

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECCION ADM. Y FINANZAS
RECURSOS HUMANOS

DECRETO ALCALDICIO N° 735 /

QUILLON, 25 ABR 2014

VISTOS :

- a) Lo dispuesto en la Ley N° 18.883, artículo 52° Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;
- b) El Decreto Alcaldicio N° 832 de fecha 03 de Octubre de 2013, que nombra en calidad de Suplente en el Depto. de Tránsito a la funcionaria Ana Tornquist Castro, a contar del 01 de Noviembre de 2013;
- c) El Decreto Alcaldicio N° 918 de fecha 25 de Octubre de 2013, que acepta Renuncia Voluntaria del Sr. Jorge Aguilera Fierro;
- d) El Decreto Alcaldicio N° 929 de fecha 05 de Noviembre de 2013, declarando vacante el cargo Escalafón Jefatura, Grado 10° de la Planta I.M. de Quillón, a contar del 01 de Noviembre de 2013;
- e) La Sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012 del Tribunal Electoral del Bío-Bío;
- f) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de fecha 31 de Marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones.

DECRETO :

1.- **NOMBRASE**, en calidad de **TITULAR** como **JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSITO** de la Municipalidad de Quillón, a la funcionaria **SRA. ANA MARIA TORNQUIST CASTRO**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] Escalafón Jefatura, Grado 11° EMS.-

2.- La Sra. Tornquist Castro, deberá asumir sus funciones a contar del 01 de Mayo de 2014, por razones de buen servicio.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

VPM/LT/VIDCH/CMR/cmr



ALBERTO GYHRA SOTO
ALCALDE

DISTRIBUCION :

- Administrador Municipal
- Sra. Ana María Tornquist Castro
- Carpeta personal
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Depto. de Control Interno
- Archivo Secretaría Municipal